

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MARTES 9 DE ABRIL DE 1822.

Santa Maria Cleofe.=(Misa)

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia oratorio de S. Felipe.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. 38', y se oculta á las 6 h. 22'.—Debe señalar el relox al mediodia verdadero 12 h. 1' 41".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 70.	64. 5	Ventols	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 9, 54.	66. 5	SSO.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 08.	66. 0	ONO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 3 h. 13' mad. 2.a Altamar á las 3 h. 29' tard.
1.a Bajamar á las 9 h. 21' mañ. 2.a Bajamar á las 9 h. 38' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Antonio Sanchez Donoso, comandante agregado al E. M. de la plaza.—Parada: Canarias y Milicia Nacional Voluntaria.—Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Princesa.—Vivac, Casillas y Teatros: Milicia Nacional Voluntaria.

Alcalá de Henares 20 de Marzo.

Antes de ayer 18 llegó el segundo batallon de Asturias, á cuyo encuentro salieron los milicianos locales de infantería y caballería; fué recibido á la entrada del pueblo por los oficiales y música de Zapadores, con la cual y con una multitud de patriotas estudiantes y militares se dirigió á la plaza de la Constitucion, donde hizo alto, y despues de haber saludado á la lápida con vivas repetidos, una escolta de milicianos condujo el leon de insignia (con que las Córtes honrando á todo el ejército han distinguido á este benemérito batallon) al palacio del arzobispo, destinado para alojar á su comandante. Al anocheecer se dió principio á un abundante ambigú, con que los ofi-

ciales de zapadores obsequiaron á los del batallon, á las demás clases de este y á las de milicianos locales: la música no cesó de tocar himnos patrióticos, y en medio de la mas pura alegría se improvisaron muchos brindis propios de las circunstancias y de la union que felizmente reina entre todos los cuerpos del ejército, el mejor y mas firme apoyo de la Constitucion y de las libertades públicas.

Barcelona 26 de Marzo.

Sabemos que en la frontera de esta provincia con la Francia se prepara un sério rompimiento. Se asegura que debia verificarse el 25 del presente mes; y como nos consta que la autoridad tiene noticias de ello, no dudamos que tomará enérgicas y activas providencias. Se dice que ademas del famoso ladrón Misa hay en ella un coronel y un teniente coronel, los cuales han sido cabezas de otras conspiraciones, por cuya razon estan llamados por edictos y buscados con requisitorias: se hallan en el meson de la Palla, situado en el Pirineo por la parte de S. Lorenzo de la Muga: hay tambien varios curas y frailes, y se sabe que diariamente van internando muchas armas. Piensan apoderarse de Figueras, Rosas y Girona, y ahorcar á la fuerza del ejército permanente y á la milicia voluntaria. Se nos advierte que hay sujetos de alguna importancia á la cabeza de esta trama: veremos lo que resulta de ella. La autoridad debe haber sabido, como nosotros, cuales son los pueblos que sirven actualmente de cuartel general tapado.—Las noticias que recibimos de la parte de Lérida nos hacen conocer que aquel punto se halla tambien espuesto, y que no será extraño se verifique un rompimiento en aquella parte; y como podia estar combinado con el del Ampurdan y con algun otro de que no tengamos noticia, y con otros manejos ocultos que sabemos, invitamos á todos los patriotas á que dejen á un lado las desazones particulares, que no tienen mas fundamento que el no entenderse los unos á los otros, y que vivan preparados á luchar hermanados contra los enemigos de nuestra adorada Constitucion. (Indicador.)

Madrid 30 de Marzo.

No podemos prescindir de tributar las mas espresivas gracias á la sociedad constitucional porque ha tenido la bondad de remitirnos dos ejemplares del bello discurso que su presidente el Sr. príncipe de Anglona pronunció el 19 de Marzo celebrando el aniversario de la publicacion de nuestro inmortal Código. En él brillan los sentimientos mas patrióticos, y la sociedad haria un bien á la libertad en darle la posible publicidad. Nosotros lo haríamos si nos lo permitiesen los estrechos límites del periódico; pero nuestros lectores formarán una idea de este elocuente y hermoso escrito por el siguiente trozo, que mas ha llamado nuestra atencion.

Ojalá que los españoles, penetrados de las grandes verdades que encierra, sepan conducir la revolucion con la sensatez y circuns-

pección que hasta el día, para bien de la libertad y consolidación de las instituciones, que acaso muy en breve serán adoptadas por todos los pueblos!

“Los españoles recibieron la Constitución con entusiasmo; y si desgraciados acontecimientos interrumpieron por algun tiempo el goce de su felicidad, el año de 20 restableció su imperio con nueva gloria y eterna esperanza de que jamás será oscurecida. Exaltados el valor y patriotismo juraron el restablecimiento de la ley fundamental en el mismo suelo que la vieron nacer diez años antes: el grito de libertad resonó en todas las provincias de la península; y el Monarca, accediendo al deseo y voto general de los españoles, abrazó la causa de los pueblos, y se puso á su frente para guiarlos por la senda constitucional al templo de la felicidad y de la gloria. ¡Ojalá que nunca olvidemos época tan gloriosa! ¡Ojalá nunca se borren de nuestros pechos los nobles afectos del patriotismo puro y desinteresado que tuvo tan felices resultados! La Europa nos mira: todos los pueblos cultos tienen en España fijadas sus mas alhagüenas esperanzas. En España va á decidirse la gran cuestion de si la libertad es una vana teoría, que solo sirve de alhagar falazmente á los pueblos para perderlos despues y sumergirlos en los horrores de la anarquía; ó si por el contrario la libertad es una deidad benéfica, de quien debe esperar bienes reales y efectivos el linaje humano. Los españoles, nosotros vamos á mostrar á todas las naciones, á todos los hombres bien intencionados y virtuosos del mundo, que las ventajas de la libertad son mayores que los peligros de su adquisición; que ya se corrió para siempre el velo de los prestigios y vanos pretextos, con que los satélites del despotismo han pretendido calumniar las instituciones liberales, pintandolas como incendiarias teas, ó como un germen fatal de división y de ruina. Finalmente los españoles darán á los amantes del bien una prueba victoriosa y triunfante de que el sistema de la libertad es el único que reúne todos los intereses, el único justo, el único que afianza el poder de los que mandan, al paso que consolida la prosperidad y bien comun de los que obedecen.”

—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha comunicado una severa orden al arzobispo de Zaragoza, intimándole que regrese al momento á la capital de su diócesis, y procure de un modo franco y sincero contribuir á la consolidación del sistema constitucional, espidiendo pastorales convincentes, en las que se inspire al pueblo el respeto debido á los decretos de las Córtes, sin comentarios ni restricciones equívocas.

(Espectador.)

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 8 de Abril.

No ha sido despachado buque alguno.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de
ayer á las de hoy.

Un laud de Valencia , con loza , y otro de Sevilla , en lastre.

Resúmen de los frutos de América que se han estraido é internado de es-
ta plaza en el mes de Marzo próximo pasado.

ESTRACCION.

Añil libras.	Grana libras.
450 Elseneur.	8.692 Génova.
27.764 Génova.	406½ Gibraltar.
57 Gibraltar.	125 Gotemburgo.
3.300 Londres.	328 Hamburgo.
21.016 Marsella.	2.000 Londres.
2.450 Ruan.	799½ Marsella.
1.050 Serpa.	
56.087.	12.351
Cacao Caracas libras.	Palo campeche quintales.
1.100 Dublin.	70 Génova.
Café libras.	Purga libras.
3.500 Elseneur.	1.031 Génova.
Cascarilla libras.	Ratania libras.
2.739 Amsterdam.	2.650 Hamburgo.
8.698 Génova.	Vainillas.
11.100 Hamburgo.	13.900 Génova.
6.700 Niza.	3.000 Hamburgo.
1.059 Serpa.	9.000 Marsella.
30.296	25.900
	Zarza libras.
	800 Gibraltar.

INTERNACION.

Algodon . . . libras	8.400	Cueros . . . libras	1.023
Añil dichas	23.594	Estañó libras	11.225
Azúcar arrobas	17.265	Grana dichas	3.161½
Cacao Caracas . . libras	53.474	Palo campeche quintales	600
Guayaquil 348.732		Pimienta libras	334
quebradillo 1.900		Purga dichas	500
Café dichas	3.337	Vainillas	6.000
Cascarilla dichas	1.000		

En el resúmen de los frutos de América, que entraron en este
puerto en el mes de Marzo próximo pasado , se omitió lo siguiente:

ingos y burgoesa sobre el *De Veracruz*. 67.771 pfs. en plata acuñada.
127 dichos granos 6.240 id. en 390 onzas de oro.
Un cajon vainillas. 4 barras de plata.
2 cajones de id. labrada.

De la Habana.
63 cajones frutos y carey. 74.016 id. en 4.626 onzas de oro.
62.929 pfs. en plata acuñada. 1102 marcos plata labrada.

Consulado del Reyno unido de Portugal, Brasil y Algarves.

Señor editor del Diario mercantil de esta plaza: Sirvase vmd. insertar el siguiente oficio del comandante de la fragata portuguesa *Pérla* al ministro de la Marina:

“*Hmo. y Esmo. Sr.*—Tengo la satisfacción de participar á V. E. que en el día 19 del corriente á las 3 horas y 30 minutos de la tarde, haciendose á la vela la corbeta de Buenos Ayres *Heroína*, y estando esta fragata anclada en Puente Mallorca, inmediatamente mandé largar cables sobre las boyas, y me hice tambien á la vela; pero luego que pasé la punta de Cabo Carnero calmó el viento, y algun tiempo sin gobierno, hallandose la corbeta bastante á barlovento y mas al Sur; y á las 7 horas y 30 minutos navegué en el bordo del Norte para mostrar que queria ganar barlovento, y mandé apagar las luces de la batería y todas las que pudieran ser vistas de fuera, y á las 9 horas navegué para fuera del Estrecho, arrimado á la costa del Sur, con viento bastante fresco, regulando el andar de la fragata con el que podria tener la corbeta, por estar persuadido que habia de aprovechar la obscuridad de la noche para salir del Estrecho; y á las 3 horas de la mañana del día 20 ya me hallaba fuera de los cabos, y al romper el dia se avistó la dicha corbeta por la proa, á la que principié á dar caza con toda fuerza de vela, lo que ella igualmente hizo para escaparse: á las 9 horas largamos bandera, y la aseguramos con un cañonazo; y no largando la suya le mandé hacer fuego con el cañon de proa, y pasandole la cuarta bala por debajo de la vela mayor cortandole algunos cables, largó su bandera, pero siempre navegando, hasta que al octavo cañonazo con bala arrió su bandera y quedó en facha, y continué el fuego con dos cañonazos mas con bala para hacer venir su bote abordo, lo que así ejecuté, trayendo un oficial de marina y otro de tropa, y luego mandé echar al agua los botes para conducir abordo de esta fragata al comandante y demas personas de su guarnicion, pasando á dicha corbeta el capitan teniente de marina Joaquín José de Castro Guedes para mandarla, y á los oficiales y demas personas de la relacion y mapa que remito; siendo de notar que temiendo viento bastante fuerte en todo el tiempo que le di caza, luego que se lanzaron los botes al agua abonanzó viento y

mar, de manera que á los 30 minutos de la tarde navegué y seguí mi derrota para esta capital, á fin de conducir la referida corbeta con toda seguridad. Dicha corbeta en tiempo de este comandante fué la que apresó la fragata mercante *Vizcondesa de Rio-seco*; y consta ahora por los individuos de su tripulación que en tiempo de otro comandante apresó á la fragata *Carlota* y tres buques mas portugueses, uno de ellos estando fondeado en Montevideo, cortandole los cables y llevandolo fuera á remolque con bates. De la misma suerte pongo en conocimiento de V. E. la actividad, vigilancia y eficacia que mostraron todos los oficiales para el buen éxito de esta comisión, como tambien sus deseos de que la corbeta se quisiese batir, lo que observé igualmente en la guarnicion, la que se ha portado en las maniobras con la mayor actividad que es posible. Dios guarde á V. E. muchos años. Fragata *Perla* en el rio de Lisboa 27 de Marzo de 1822. — Marzal Pedro de la Cuña, capitan de navio. — Escmo. Sr. Ignacio de la Costa Guintela."

Con esta noticia quedarán libres estas dos naciones de aquella corbeta enemiga; habiendo ordenado el Sr. D. Juan VI que el Consejo del Almirantazgo proceda inmediatamente, segun las leyes, á fin de juzgar cuanto antes si es ó no buena presa. Cádiz 8 de Abril de 1822. — José Gonzalez Vicira

AVISOS.

Don Santiago Alonso Cordero, vecino de Santiago de Millas, conductor de caudales nacionales, despues de haber entregado en Madrid la conducta última, ha vuelto á esta ciudad para salir á la mayor brevedad con otra nueva para Sevilla y Madrid, con prevencion de que no se detendrá en el primer punto, y que tambien está en continuar su viage á Santander siempre que haya partidas que, unidas á las que ya tiene, formen una suma que se lo permita. Los individuos que se hallen en el caso de tener que hacer remesas de pesos fuertes, barras, moneda provisional y alhajas se servirán hacer su entrega al expresado Cordero, en casa de los Sres. viuda de Labarrieta y Campo, calle de la Verónica, núm. 154. Trae órdenes del Gobierno para que se le facilite la fuerza militar que necesite en el tránsito, y llevará la suficiente para su seguridad, yendo el mismo Cordero al frente de la conducta.

Nodriza. — María Josefa Sanchez, viuda, de 32 años de edad y un mes de parida, busca casa para criar ó cria para su casa: vive calle de Sta. Marta, núm. 70, piso bajo.

TEATRO NACIONAL DEL BALON. — *Reinar despues de morir* (comedia en 3 actos.) — *Seguidillas manchegas*. — *Los parvulitos* (sainete.) — A las cuatro y media.

Frutos ultramarinos.

Azúcar de la Habana, arroba	
rpta. en tierra 23 y 29 á 26 y 32	
Blanca id. sola. , , , , , 32 36	
Terciada idem. , , , , , 20 á 24	
Azúcar en depósito , 20 y 26 á 22 y 28	
Anil flor de Guatem. lib. rpta. 23 á 25	
Sobre. , , , , , 19 á 21	
Corte. , , , , , 15 á 20	
Flor de Caracas. , , , , , 23 á 25	
Sobre. , , , , , 19 á 21	
Corte. , , , , , 12 á 17	
Algodón de varita, ql. ps. , , , 00	
Caracas. , , , , , 22 á 23	
Lima 1.a y 2.a á , , , 00	
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , 14 á 15	
Tolú. , , , , , 00	
Copal lib. rvn. , , , , , 5 á 6	
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 68 á 74	
Maracaibo. , , , , , 00	
Guayaquil. , , , , , 25 á 27	
Cascarilla de Guanaco, lib. rpta. 5 á 7	
Calisalla. , , , , , 5 á 8	
Colorada , , , , , 9 á 16	
Loja. , , , , , 15 á 18	
Piura rvn. , , , , , 6 á 10	
Cartagena, rvn. , , , , , 1 á 2	
Café, ql. ps. fs. , , , , , 26 á 27	
Id. en dep. , , , , , 24 á 25	
Carey, libra rvn. , , , , , 230 240	
Chapas de astas, mill. ps. fs. , 00	
Cobre del Perú, el ql. ps. , , 33 á 35	
De Veracruz en rosetas, , , 30 á 32	
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 36 á 38	
De la Habana, cuero rvn. . 00 á 00	
Estano, el quintal ps. , , , , , 24 á 27	
Grana cornte. franciscana duc. 94 á 100	
Id. zacatillos y blancos snps. 103 á 104	
Granilla. , , , , , 26 á 30	
Lana de Vicuña, lb. rvn. , 23 á 24	
Idem de idem de Lima lib. rpt. 28 á 32	
Lana de Buenos-Ayres arroba	
ps. , , , , , 4½ á 5	
De Guanaco libra rvn. , , 8 á 10	
Polvo de Grana, arroba ps. , , 12 á 14	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. 28	
Pimienta fina, libra rvn. , , 4½	
Campeche, ql. rpt. , , 21 á 22	
Moralete, ps. , , , , , 00	
Brasilote ps. , , , , , 18 á 20	

Tabaco de la Habana ql. pfs.	
Id. en tierra, ql. , , , , , 00	
Id. de Virginia id. , , , , , 00	
Zuelas curadas, lib. cto. , , , 44 á 45	
Vainillas sup. corrientes é infe-	
riores, el mill. ps. , , , 00	
Xalapa, el quintal sana. , , , 35 á 36	
Zarza de Honda, arroba ps. , , 12	
De la Costa. , , , , , 7	

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Aceite del Reyno, ar. ab rvn. 38 á 39	
Acero de Vizcaya, quintal ps. 12 á 13	
de Trieste en depósito , , 11 á 11½	
de id. n tierra. , , , , 16 á 18	
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs. 4	
Id. de Suecia. , , , , , 4½	
Arroz arroba abordo rvn. , , , 29 á 30	
Azafran, libra en tierra pfs. , 6	
Almend. de Esper. sincasc q. ps. 20 á 21	
De Mallorca en tierra. , , 6	
Bacalao nuevo de Terranova	
abordo, ql. rs vn. , , , 60 á 64	
Brea de Suecia, barril ps. fs. 7	
Canela de Holanda de 1.a y 2.a	
lb. en tierra rpta. , , , 24 á 29	
En depósito de 1.a , , , 25	
De China rvn. , , , , 13	
Clavos de comer, libra rs. vn. 28	
Cáñamo de Reino, quintal, , , 14 á 15	
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 ps. fs. en tierra, , 450	
Id. del N. de A., idem idem. 90 á 95	
Fierro planchuela de Vizcaya,	
qi. en tierra rpta. , , , 46 á 48	
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 8 á 16	
Garbanzos del reino, fanega rn. 70 á 75	
Habas tarragonas, fan ab. rvn. 00	
Cochineras en tierra, , , 00	
Hoja de lata caja ps fs. , , , 16 á 19	
Maiz, fanega abordo rvn. , , , 38 á 40	
Dicho de Levante. , , , , 00	
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , , 5½	
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , t. , 00	
Waterford, nueva, rvn. , , 00	
Carlow, id. , , , , , 00	
Rolanda rs. , , , , , 00	
Hamburgo id. , , , , , 00	
Cork , , , , , 00	
Francesa nueva , , , , , 00	

Queso de Flandes ql. ab. pfs. 9

Dicho plato, , , , , , 00

Tocino, cada barrica ab. pfs. 18

De Irlanda. , , , , , 20

Trigo del reino sup. f. t. rv. 58 à 64

Dicho corriente. , , , , , 50 à 52

Cebada del reino ; , , , , 32 à 34

Jabon duro de Málaga y Se-

villa, ql. en tierra pfs. 10 à 10½

De Mallorca en tierra. 10 à 10½

Blando de Mallorca id. , , 7½

Caldos.

Aguardiente de 58 p. °, el

bar. ab. de 4½ arro. ps. 16½ à 17

Prueba de aceite, cada bota. 83 à 84

Id. de Holanda id. , , 64 à 68

Anisado de Mallorca pfs. , , 47 à 52

Id. id. en garrafrones rvn. , 45 à 46

Vino tinto de Cataluña id. , , à 28

Id. de Valencia id. , , 21 à 22

Id. de Málaga id. pfs. , , 42 à 44

Barril de carga id. pfs. , , 7

Id. dulce. , , , , pfs. , , 8

Papel.

Florete superior de Cata.

lnna cada resma rvn. 70 à 80

Florete corriente. , , , , 46 à 56

Medio florete. , , , , 32 à 38

Alcoy florete. , , , , 46 à 50

De imprenta, , , , , 24 à 26

Medio florete, , , , , 30 à 32

De estraza , , , , , 10 à 12

Cambios.

Sin curso por la fiesta.

Vales comunes. Sin operaciones.

Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr.

Veracruz, , , , , , 35 à 10 ó 13½

Habana , , , , , , 35 à 9 ó 12

Id. en buque extranjero , 20 à 5 ó 6

Costa-firme , , , , , 35 à 9 ó 12

Santa Marta, , , , , , 35 à 10 ó 13

Honduras , , , , , , 35 à 10 ó 13½

Lima , , , , , , 40 à 10 ó 14½

Filipinas , , , , , , 00 à 00 ó 00

Para Europa

Islas Canarias , , , , , 25 à 6 ó 7½

Galicia y sus costas , , 25 à 5½ ó 7

Asturias y Santander, , , 25 à 5½ ó 7½

Costas de Vizcaya , , , 25 à 5½ ó 7½

Cartagena y Alicante, , , 1½ à 3

Mallorca, Catal. Mahon. 2 à 12½

Lisboa y Oporto , , , , 3½ à 4

Londres y sus puertos, , 4 à 5½

Hamb. Amst. y Ostende. 4 à 8

Copenhague, Cronstad &c. 6 à 5

Isla de la Madera , , , 4 à 5

Trieste, , , , , , 4 à 4½

Génova, , , , , , 3½ à 4

Marsella , , , , , , 3 à 3½

Archipiélago , , , , , 6

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 84 ctos. ó 84 mrs. de vn. -- El peso fuerte 20 rvn. -- El real de plata corriente 16 ctos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. -- El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn. -- La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133½ de à 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluña. 80 de Galicia. 109½ rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de à 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144½ lib. peso grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. avoir du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris. -- 100 fanegas castell. hacen 24½ de Aragon. 22½ cahices de Alicante. 75½ cuarteras de Cataluña. 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 78½ cuarteras de Mallorca. 325 y 1 décimos barchillas de Valencia. 1½ lastres de Amsterdam. 46 y 9 décimos minas de Génova. 402½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 tomoli de Nápoles. -- 100 varas castellanas hacen 105 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 97 y 1 démo varas de Santiago. 48 y 2 tercios canas de Mallorca. 93 y 5 16 varas de Valencia. 121½ anas de Amsterdam. 51½ canas de Génova. 76 varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 3 sétimos anas de Paris.

En la imprenta Geditana de D. Esteban Picardo, plazuela de Orta.